

Diario Co Latino

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Tercera Época, No. 800
El Salvador, Viernes 18 de julio de 2025

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Cierre de operaciones

“Nos vemos obligados a elegir entre la cárcel o el exilio”: Cristosal

Información Pág. 3

EXILIADA.

LA FUNDACIÓN CRISTOSAL ANUNCIA ESTE JUEVES QUE OPERARÁ SOLO EN GUATEMALA Y HONDURAS, Y SUSPENDE SUS OPERACIONES EN EL SALVADOR DEBIDO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA CUAL ES OBJETO, YA QUE EN LOS ÚLTIMOS MESES LA ESCALAADA REPRESIVA POR PARTE DEL ESTADO Y SUS INSTANCIAS HA LLEGADO A LÍMITES GRAVES COMO LA CAPTURA DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, ENTRE ÉSTA LA DETENCIÓN ARBITRARIA DE LA ABOGADA RUTH ELEONORA LÓPEZ. FOTO DE AFP QUE CIRCULA REDES SOCIALES.

NACIONALES

Abogados de militares y fiscalía piden nulidad en caso de periodistas holandeses

Información Pág. 2

Construcción de CIFCO en El Espino solo aumentará vulnerabilidad del territorio: CESTA

Información Pág. 4

INTERNACIONALES

Cepal recomienda diversificar exportaciones ante aranceles de Trump

Información Pág. 7



Abogados de militares y fiscalía piden nulidad en caso de periodistas holandeses

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El presidente y director de la Fundación Comunicándonos, Oscar Pérez, informó que la Fiscalía General de la República (FGR) y los abogados de los tres militares responsables del asesinato de los cuatro periodistas holandeses presentaron un recurso de apelación para que se revoque el veredicto.

Con este recurso también se busca anular la responsabilidad civil subsidiaria o compensación económica del Estado salvadoreño y quedaría sin efecto el pronunciamiento público para pedir perdón por parte del presidente de la República a las víctimas por el retardo de justicia.

“Nos ha sorprendido mucho, es una acción judicial de mala fe, significa que la Fiscalía no piensa ni se pone del lado de las víctimas, pero en este país todo puede suceder; la lucha contra la impunidad en El Salvador continúa, nosotros vamos a seguir porque las víctimas tienen que ser el centro, no los victimarios”, aseguró Pérez.

Una jueza de primera instancia del municipio de Dulce Nombre de María, Chalatenango, informó a la Fundación Comunicándonos

que la apelación fue presentada el pasado 8 de julio ante la Cámara de lo Penal de la Cuarta Sección del Centro de Santa Tecla, la cual analizará lo solicitado por la Fiscalía, para brindar una resolución que podría llevar días o meses.

El pasado 3 de julio, el Juzgado de Primera Instancia de Dulce Nombre de María, Chalatenango, emitió la sentencia completa en el caso por el asesinato de los cuatro periodistas holandeses ocurrido el 17 de marzo de 1982.

La sentencia judicial ratificó la responsabilidad penal del exministro de Defensa, general José Guillermo García; del exdirector de la Policía de Hacienda, coronel Francisco Antonio Morán; y del excomandante de la 4^a Brigada de Infantería, coronel Mario Adalberto Reyes Mena.

Según la sentencia, los tres altos mandos militares fueron condenados a 15 años de prisión cada uno, pero se aclaró que estos años cuentan por cada uno de los 4 asesinatos, sumando un total de 60 años de condena.

Sin embargo, en la sentencia se detalla que, conforme al Código Penal vigente en 1973-1974, la pena máxima efectiva por el delito de asesinato era de 30 años, por ello, cada uno de los militares condenados cumplirá 30 años de prisión efectiva.



En el caso del asesinato de los cuatro periodistas holandeses, la FGR y abogados de los militares presentaron un recurso de apelación para anular el veredicto. Foto Diario Co Latino/cortesía

Además de la condena penal perderán sus derechos ciudadanos y cumplirán su pena en el Hospital Bautista, donde García y Morán permanecen detenidos desde octubre de 2022, siempre y cuando tengan los recursos económicos para costear su estadía.

En caso contrario, la Dirección General de Centros Penales deberá asignarles un centro penitenciario o se les designará un hospital público nacional.

La sentencia también estableció la posibilidad de que los familiares de los periodistas holandeses demanden responsabilidad civil contra los militares condenados, si así lo deciden, en los juzgados correspondientes. Para la Fundación Comunicándonos, organización representante de las familias de los periodistas holandeses, este caso sería el primero que alcanza una sentencia favorable donde se condenan a victimarios quienes llegaron a ocupar las esferas más altas de poder militar estatal.

Los periodistas holandeses Koos Koster, Jan Kuiper, Joop Willemsen y Hans ter Laag fueron asesinados durante una emboscada ordenada y planificada por los tres militares de alto mando, que eran parte de la cúpula del Ejército que dirigió los primeros años de la guerra civil durante 1980-1992.

Los periodistas se encontraban en el país documentando los efectos del conflicto armado en las familias empobrecidas de las zonas rurales, a quienes la Fuerza Armada acusaba de ser simpatizantes de los guerrilleros.

La versión oficial del gobierno salvadoreño sosténía que los periodistas habían quedado atrapados en un fuego cruzado entre el ejército y la guerrilla, sin embargo, investigaciones posteriores, incluyendo una de las Naciones Unidas en 1993, concluyeron que se trató de una emboscada premeditada.

La Ley de Amnistía de 1993 impidió que los responsables fueran procesados judicialmen-

te en ese momento.

Los periodistas salieron del hotel rumbo a Chalatenango a las 2 de la tarde del 17 de marzo, dos horas después se detuvieron en el Puente Dorado, que marcaba la frontera entre el gobierno y el territorio guerrillero.

Cuando pasaron por el cuartel El Paraíso notaron que un Jeep comenzó a seguirlos, pero finalmente se alejó, aproximadamente a las 5 de la tarde los periodistas y su guía subieron la calle Santa Rita que conecta El Paraíso con el cantón Piedras Gordas, Santa Rita y San Rafael, donde se encontraron con tres guerrilleros, el chofer, Armin Friedrich Wertz, regresó a San Salvador, porque los holandeses planeaban quedarse con ellos varios días.

Caminaron por la zona montañosa, y a las 5:20 pm, fueron emboscados por el ejército. Según la Comisión de la Verdad, los militares los esperaban para asesinarlos.



“Nos vemos obligados a elegir entre la cárcel o el exilio”: Cristosal

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Fundación Cristosal anunció este jueves que suspende sus operaciones en El Salvador ante la escalada represiva por parte del Estado y sus instancias. “Nos vemos obligados a elegir entre la cárcel o el exilio”, manifestó Cristosal.

Desde la ciudad de Guatemala, la fundación anunció que operará solo en Guatemala y Honduras, y suspende en El Salvador debido a la criminalización de la cual es objeto. Lo que marcó un antes y después para decidir suspender sus actividades, fue la captura arbitaria de su abogada defensora de derechos humanos Ruth Eleonora López.

“Tras 25 años de defensa de los derechos humanos en El Salvador, Cristosal anuncia la suspensión de sus operaciones en el país ante la escalada de criminalización de defensoras y defensores, la imposición de la Ley de Agentes Extranjeros (LAEX) y la débil independencia institucional”, señaló la organización en un comunicado de prensa.

La fundación sostuvo que “el régimen de los hermanos Bukele ha desmantelado los principios básicos de la democracia”, esto bajo un estado de excepción permanente y con control “casi absoluto” de todas las instituciones.

“El Salvador ha dejado de ser un Estado de derecho. Expresar una op-

La captura de Ruth López ha sido un punto de quiebre y que han sido criminalizados los defensores de derechos humanos. Por ello, se ven en la obligación a elegir entre la cárcel o el exilio: indicó Noah Bullock, director de Cristosal.



Cristosal suspenderá operaciones en El Salvador debido a la escalada represión de parte de El Salvador en contra de personas defensoras de DDHH. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

nión o exigir derechos básicos hoy puede costar la cárcel. La libertad de expresión, la protesta pacífica y la participación ciudadana se han convertido en conductas castigadas y limitadas por el poder”, indicó la fundación.

Para entender lo anterior, Cristosal citó la última encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, donde revela que cerca del 60% de la población teme opinar o protestar por miedo a represalias. “Esta cultura de miedo, alimentada por rumores de listas negras, vigilancia, visitas policiales intimidantes y detenciones arbitrarias, funciona como un mecanismo

de control social. Como advirtió el cardenal Gregorio Rosa Chávez: “El miedo está instalado en el país”.

Cristosal señaló que la detención de Ruth López, abogada y defensora de Derechos Humanos, no es un caso aislado, sino que es parte de una estrategia de castigo ejemplar para intimidar. “Ruth está presa por exigir transparencia y denunciar la corrupción. Como ella, muchas otras personas han sido criminalizadas por su labor o forzadas al exilio”.

Noah Bullock, director de Cristosal, mencionó que la captura de Ruth López ha sido un punto de quiebre y que han sido criminalizados

los defensores de derechos humanos. “Nos vemos obligados a elegir entre la cárcel o el exilio”, indicó.

Debido a esto, la fundación decidió cerrar operaciones en El Salvador, sumado a que ha enfrentado acoso legal y administrativo, espionaje, vigilancia de sus actividades y hogares, así como campañas de difamación.

“Aunque este contexto adverso no es nuevo, es la primera vez que en El Salvador no existen garantías de defensa. A esto se suma la LAEX, que es un instrumento de control autoritario. Impone sanciones discrecionales, impuestos punitivos y vigilancia estatal para censu-

rar y castigar a las organizaciones independientes.

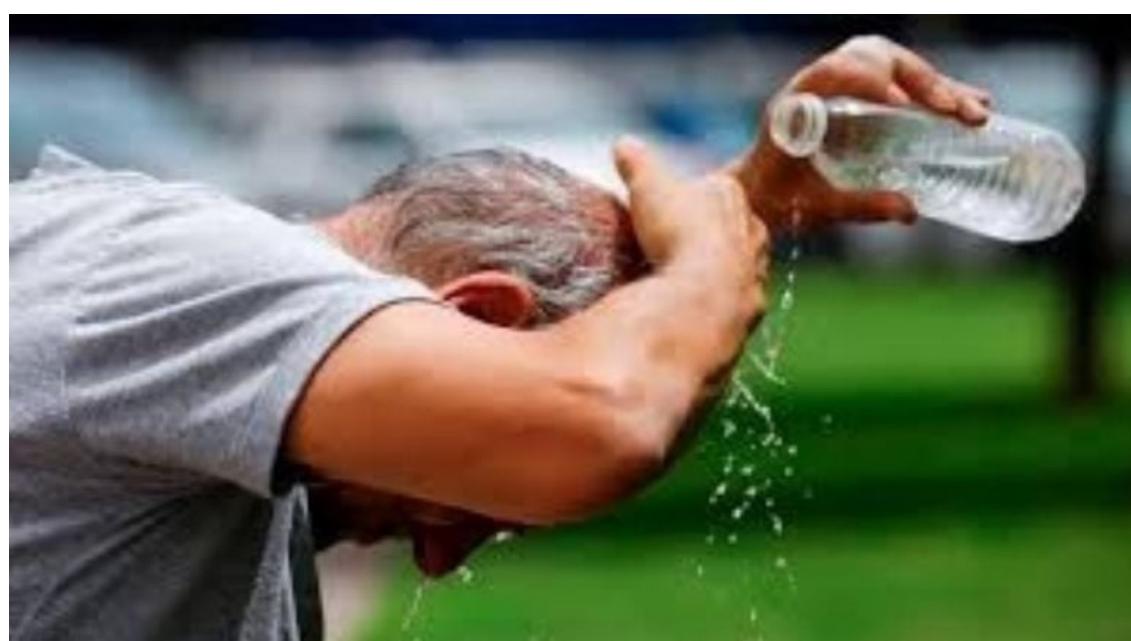
Ante dicho escenario de consolidación autoritaria se ven obligados a tomar “la dolorosa decisión” de suspender sus operaciones en El Salvador. “Lo hacemos para proteger a nuestro equipo -personas que han tenido que dejar su país para poder seguir defendiendo sus derechos-, resguardar nuestra labor y mantener viva la defensa de los derechos humanos”.

Sin embargo, su misión continúa, aseguró la institución: “Cristosal no renuncia a su personería jurídica ni a su compromiso con El Salvador”. Pues han presentado su inscripción en el Registro de Agentes Extranjeros porque la defensa de derechos humanos es irrenunciable, aseguró Noah Bullock.

Cristosal sostuvo que se están reorganizando para cuidar sus voces y aportar para que la defensa de los derechos humanos se mantenga viva, libre y al servicio de las víctimas.

“Llevamos más de 25 años acompañando a quienes enfrentan abusos del poder y seguiremos haciéndolo. Por Ruth López, por Alejandro Henríquez, por José Ángel Pérez, por Enrique Anaya, por cada víctima del régimen, por cada persona silenciada o desaparecida, por cada madre que aún espera justicia: Cristosal no se detiene. Sigue. Más libre. Más firme. Más necesaria que nunca”, concluyó la fundación en su comunicado de prensa.

Canícula podría extenderse por dos semanas



Durante las próximas dos semanas el país estará influenciado por la canícula, las temperaturas se mantendrán muy cálidas y es posible olas de calor. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Los modelos climáticos y el monitoreo regional indicaron que el fenómeno de la canícula en el país podría extenderse durante las próximas dos semanas, y

que sea más pronunciada en la zona oriental.

Según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) existe alta probabilidad que en la canícula pueda generarse sequía meteorológica, principalmente en la zona oriental; además, las temperaturas se

mantendrán muy cálidas en la mayor parte del territorio.

Pueden registrarse olas de calor en algunos sectores, aunque también se podrían generar de manera aislada, tormentas intensas, ya que la canícula representa una disminución de las lluvias, pero no que deje de llover total-

mente.

Protección Civil recomendó a la población mantenerse bien hidratados y tomar las medidas de protección solar, evitar la exposición prolongada al sol, así como monitorear la salud especialmente de adultos mayores, menores de edad y personas con padecimientos crónicos.

Asimismo, recomendó evaluar la disponibilidad de agua para riego y hacer uso eficiente de insumos; y programar siembras según asesoría técnica local y hacer uso responsable del agua en hogares y comunidades.

Mientras tanto, el MARN pronosticó que durante la madrugada de este 18 de julio el cielo estará poco nublado, sin lluvias y ambiente fresco.

Por la mañana el cielo estará despejado, durante la tarde parcialmente nublado en la cordillera volcánica y franja norte del centro y occidente, con lluvias puntuales. El viento del Sur con 10 a 20 ki-

lómetros por hora (km/h) y son probables ráfagas de 25 km/h en zonas altas", informó el MARN.

Detalló que por la noche continuará el cielo parcialmente nublado en la zona centro y occidente del país, con lluvias y tormentas dispersas en La Libertad, San Salvador, Sonsonate y Ahuachapán, además, se esperan lluvias puntuales en Cabañas, Cuscatlán, San Vicente y Santa Ana.

Estas condiciones se deben a la influencia de una onda tropical, que generará tormentas y lluvias.

Actualmente, el país es influenciado por un estado neutral del fenómeno El Niño Oscilación del Sur (ENOS), con la presencia de vientos del Este ligeramente acelerados, y el tránsito de ondas tropicales en el sector oriental del Mar Caribe, que mantienen un patrón típico de mediados de temporada.

Construcción de CIFCO en El Espino solo aumentará vulnerabilidad del territorio: CESTA

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El anuncio que se construirá el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), en una parte del Espino, ha despertado las alertas de los ambientalistas, ya que es una zona de recarga hídrica. La Asamblea Legislativa aprobó este miércoles un decreto de traspaso de los 55,711.13 metros cuadrados del terreno que tiene el Estado en la finca El Espino, ubicado a la par de la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la construcción del CIFCO.

El antiguo local del CIFCO es realmente el Hospital El Salvador, mientras que el edificio nuevo, construido para tal fin ha sido utilizado para oficinas de otras dependencias.

Ricardo Navarro, presidente del Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada (CESTA), asegura que esta construcción en los 55,711.13 metros cuadrados de terreno, ubicado en la finca El Espino, afectará el bosque porque se talarán árboles.

Navarro señala que por lo menos nueve manzanas saldrán afectadas.

"Van a ser más de nueve man-

zanas que se van a talar de árboles. Lo más importante es que con esto estamos aumentando la vulnerabilidad del territorio", agregó.

Para Navarro, la construcción del CIFCO debe realizarse en la zona donde construirán el famoso estadio nacional de El Salvador.

Si se construye en ese lugar "no se incrementará la vulnerabilidad del territorio", dijo Navarro. Y agregó "Quisiera recomendar a la Asamblea Legislativa y al Poder Ejecutivo que reflexionen sobre esa decisión de querer instalar en El Espino el CIFCO".

Estas declaraciones las dio el ambientalista a través de un video difundido por el CESTA en las redes sociales. Navarro recomendó que se hagan estudios ambientales y para prevenir tragedias como la ocurrida con las inundaciones en Texas, Estados Unidos.

Sin embargo, quienes creen en ese proyecto del CIFCO en el Espino, como el diputado del Partido de Concertación Nacional (PCN), Reynaldo López Cardoza, con este traspaso del terreno, no se pone en peligro la finca y no se iba a botar ni un árbol al construir el CIFCO. "El presidente Bukele jamás va

a permitir que se comience a destrozar la finca El Espino, y de eso pueden estar seguros... No se va a botar ningún árbol", expresó López Cardoza. Para los que apoyan el proyecto queda claro que se debe impulsar el desarrollo de la infraestructura y modernización del país, como afirmó recientemente el diputado Raúl Chamagua, de Nuevas Ideas. Pero para la diputada Claudia Ortiz, de Vamos, es necesario un estudio de impacto ambiental para decidir la construcción, o buscar otra opción.

FMI recomienda a El Salvador incrementar impuestos si ingresos no son suficientes



El Fondo Monetario Internacional realiza una serie de recomendaciones a El Salvador para incrementar sus ingresos. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recomendó a El Salvador subir los impuestos si no recauda lo suficiente, así lo plantea en un informe final de la primera revisión al programa de Servicio Ampliado (SAF),

publicado esta semana.

El FMI destacó que el cumplimiento de las metas fiscales en el ejercicio 2025, es esencial, pero si los ingresos tributarios no son suficientes, ofreció una serie de propuestas tributarias.

El personal técnico recomendó que también se consideren medidas para ampliar la base impositiva, racionalizar los régimen-

especiales y aumentar las tasas de impuestos y otros impuestos”, señala el documento del FMI.

Una de las propuestas planteadas es la introducción de una tasa de entrada turística para no residentes de un costo de \$20. También plantea el aumento del impuesto especial cobrado al consumo de cigarrillos y bebidas alcohólicas.

El FMI propone, además, elevar las tasas de registro de vehículos y ampliar la base tributaria para el cobro de los impuestos sobre la Renta (ISR) y al Impuesto al Valor Agregado (IVA), por ejemplo, en el consumo de combustibles. Los combustibles pagan al menos 4 impuestos.

También, contempla la creación de impuesto verde, por ejemplo, de \$5 por tonelada de gases contaminantes.

El FMI recomienda imponer IVA a los servicios digitales, así

como un impuesto sobre las ganancias de capital del 30%. Así también, un pago de dividendos distribuidos del 10%.

El programa fiscal del FMI contempla también un ajuste fiscal de 3.5 puntos del PIB durante 3 años, comenzando este año a través de medidas como eliminación de la “grasa salarial” y reducción del gasto corriente.

Esto es parte de las recomendaciones que realiza el equipo del FMI a las autoridades salvadoreñas en la Consulta del Artículo IV de 2025, donde se ha puesto atención a la consolidación fiscal.

El informe señala que “las autoridades acordaron seguir ejerciendo un estricto control del gasto público para cumplir con las metas de balance primario durante el resto del año con el fin de salvaguardar la credibilidad, reconstruir los márgenes fiscales y externos, y encaminar la deuda pública hacia una senda de firme des-

censo”.

El equipo del FMI recalca que el Gobierno debe reconstruir los colchones del sector financiero aumentando gradualmente los requisitos de reserva y liquidez de los bancos. También, subraya la necesidad de recapitalizar el BCR y mejorar la supervisión bancaria y de las entidades financieras no bancarias.

En resumen, el FMI enfatiza la importancia de mantener el impulso de las reformas para salvaguardar la estabilidad macroeconómica y abordar los desafíos estructurales de larga data, especialmente frente a los crecientes riesgos externos.

El Salvador y el FMI acordaron un préstamo por \$1,400 millones, los cuales, el FMI desembolsará en diversos períodos si ve que El Salvador cumple con lo acordado.

Asamblea aprueba reformas a Ley de Fomento de la IA

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa aprobó, vía dispensa de trámite, reformas a la Ley de Fomento de la Inteligencia Artificial y Tecnologías con el objetivo de aplicar la tecnología en áreas como la energía eléctrica, la salud, la seguridad y el transporte, según se dijo en el pleno.

Dicha normativa regula el funcionamiento de la Agencia Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA), que es el ente rector encargado de aplicarla. En la sesión plenaria número 64, los diputados aprobaron hacerles cambios a los artículos 7, 8, 9 y 11.

La primera modificación es para redefinir la naturaleza jurídica de la ANIA, especificando que es una institución descentralizada, de derecho pú-

blico, con personalidad jurídica, autonomía funcional y carácter indefinido. Según el oficialismo, esto fortalece su independencia y estructura legal clara, es decir, que no depende directamente de un ministerio, solo se relaciona con la Presidencia de la República. También incorpora el artículo 8-A, el cual establece una base legal para el patrimonio y presupuesto de la agencia. El nuevo artículo detalla fuentes de financiamiento como aportes estatales, ingresos por servicios, cooperación internacional, donaciones e inversiones.

Además, mejora la transparencia y planificación, ya que debe presentar su presupuesto a la Presidencia para que se incorpore al Proyecto de Presupuesto para que sea sometido a aprobación en el Órgano Legislativo.

También establece la fiscalización de la Corte de Cuentas, lo que obliga a que se haga un con-



La aprobación de reformas a la Ley de Fomento de la Inteligencia Artificial y Tecnologías se hizo sin discusión y vía dispensa de trámite en el renovado pleno legislativo. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

trol interno y auditorías independientes para reforzar la rendición de cuentas.

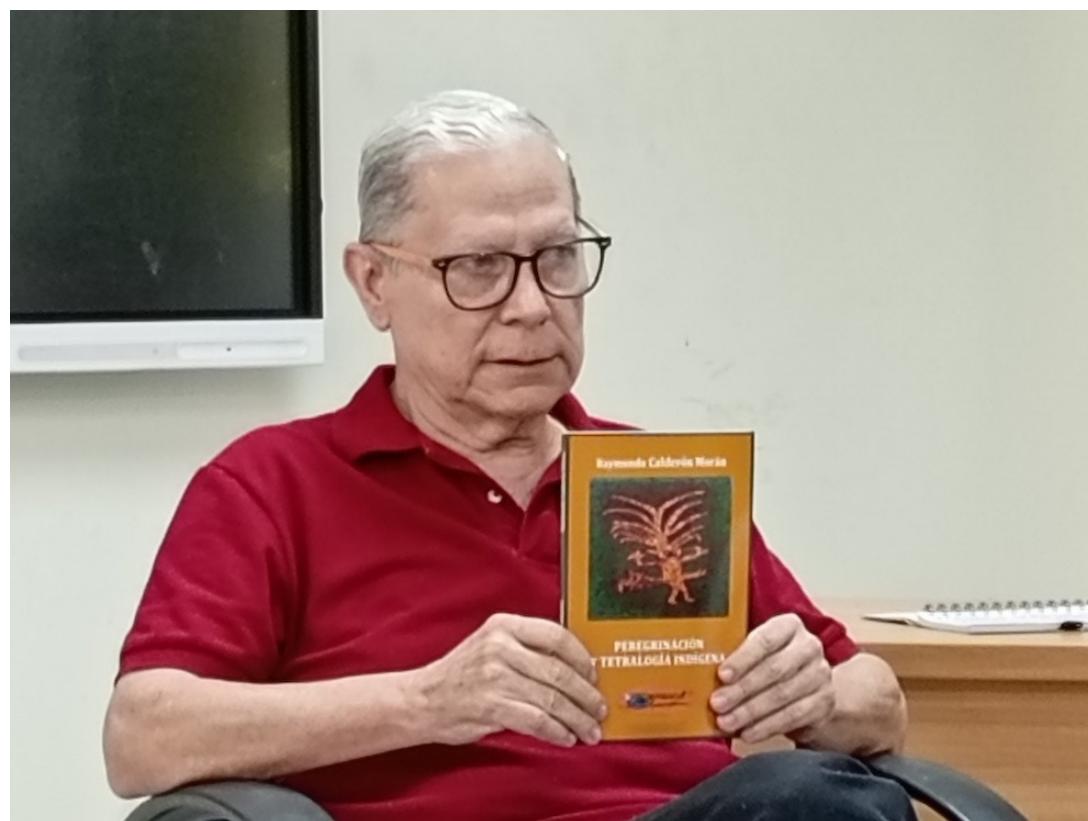
Mientras que con la modificación del artículo 9 se amplían las atribuciones del director ejecutivo y representante legal de la

ANIA, quien podrá intervenir en procesos de contratos y en actuaciones judiciales o administrativas.

Al artículo 11 se le hicieron enmiendas para fortalecer la gestión interna y la capacidad ad-

ministrativa de la institución, aumentando las funciones del Consejo Directivo, permitiendo aprobar la estructura organizativa, presupuestos, precios de servicios y administración del personal.

Raymundo Calderón entre la poesía, la historia y el compromiso docente



Raymundo Calderón presenta su libro "Peregrinación y Tetralogía Indígena", que en realidad son dos libros en uno, en los que se aborda los fenómenos de la migración salvadoreña desde la esencia de este fenómeno. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Iván Escobar
Colaborador

Raymundo Calderón, ex docente y decano de la Universidad de El Salvador (UES), trabajo que desempeñó por muchos años, tiempo que dedicó a la formación de generaciones de estudiantes, así como al estudio e investigaciones relacionadas con hechos históricos del país, sin dejar de lado la poesía que le acompaña desde su juventud.

Calderón presentó recientemente su libro "Peregrinación y Tetralogía Indígena", que en realidad son dos libros en uno, en los que se aborda los fenómenos de la migración salvadoreña desde la esencia de este fenómeno y con el abordaje poético del autor, el otro libro corresponde al tema de las poblaciones originarias y sus grandes problemas sociales. Ambos poemarios forman parte

de un trabajo que muchos consideran un aporte a las letras nacionales, destacó Roberto Pineda, fundador el Movimiento Prometeo Liberado.

La actividad fue organizada por el Movimiento Cultural Salvadoreño "Prometeo Liberado", y la misma tiene como objetivo la discusión y estudio de temas de carácter cultural, es así que cada viernes por la tarde desde enero de este año, llevan a cabo conversatorios, presentaciones

de libros y de autores nacionales, así como la discusión de temática relacionada con el arte y la cultura.

Durante su presentación Calderón resaltó que su trabajo siempre ha estado marcado por la investigación académica, principalmente la historia, es así que antes de trabajar en la UES, estuvo en México como parte de la migración que enfrentaron muchos jóvenes salvadoreños que en los 60's y 70's

La actividad fue organizada por el Movimiento Cultural Salvadoreño "Prometeo Liberado", y la misma tiene como objetivo la discusión y estudio de temas de carácter cultural, es así que cada viernes por la tarde desde enero de este año, llevan a cabo conversatorios, presentaciones de libros y de autores nacionales, así como la discusión de temática relacionada con el arte y la cultura.

eran perseguidos por los regímenes militares de ese entonces, que les acusaban de ser de izquierda.

Es ahí, donde desarrolló trabajo académico y profesional, llegó a trabajar en la Revista Proceso, invitado por su amigo Pablo Latapí. Conoció a figuras de la literatura universal, como Juan Rulfo, a quien recuerda como un hombre sencillo, y conocedor de la obra de Salarrué.

También compartió que conoció a Augusto Monterroso, Miguel León Portilla, entre otros. "Fue la manera en que fui conociendo gente, escritores, antropólogos, era la época en que muchos salvadoreños emigraron por razones políticas", subrayó.

En el campo nacional, ya estando en la UES, a la cual llega a trabajar en 1986, conoció a muchas personalidades, entre ellas el trabajo del Dr. Alejandro Dagoberto Marroquín "un verdadero especialista en la Antropología y la historia, a pesar de que era abogado, fue una lumbrera de las ciencias sociales" aseveró, al referirse al fundador de la carrera de sociología y de la Escuela de Ciencias Sociales de la universidad.

Durante su vida dice que nunca publicó poesía, sólo libros de

tipo académicos, es así que tiene una monografía completa sobre su tierra natal Ahuachapán, la historia de la sociología en El Salvador, que trabajó con otros académicos; trabajó también el tema de los levantamientos indígenas de los Nonualcos, de 1932, y del movimiento campesino de 1980.

Ya jubilado desde 2020, asegura que es un tiempo que le permitió dedicarse de lleno, hasta hoy en día a escribir. "Hoy tengo la responsabilidad de dedicarme a lo que siempre quise, la literatura, la poesía".

Así es como nacen los poemarios Peregrinación y Tetralogía Indígena (publicado). Los libros: Martirio; Profundis; de los poeta, obras que aún no han sido publicadas pero que ya están listas.

Los poemarios presentados en esta ocasión tienen una amplia investigación, y acabado poético, abordando la temática ancestral e Indígena de nuestro país. El autor dice que busca con sus obras el rescate de la memoria y la historia, temas que no deben dejarse de lado, y desde la investigación académica, la poesía se debe aportar en estos tiempos para dejar testimonio de nuestra identidad.



Los poemarios presentados en esta ocasión tienen una amplia investigación, y acabado poético, abordando la temática ancestral e Indígena de nuestro país. Foto Diario Co Latino/Cortesía.



Cepal recomienda diversificar exportaciones ante aranceles de Trump

Santiago de Chile/Prensa Latina
Por Carmen Esquivel

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) recomendó este jueves diversificar las exportaciones, fortalecer la integración y fomentar el desarrollo productivo, ante la decisión de Estados Unidos de subir los aranceles.

Así lo expresó el secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs, en conferencia de prensa en la sede del organismo de Naciones Unidas en Chile, durante la presentación del informe anual sobre Inversión Extranjera Directa.

Explicó el funcionario que los más vulnerables a los gravámenes son México, que destina más del 80 por ciento de sus exportaciones a Estados

Unidos, y también Centroamérica, República Dominicana y Colombia.

Por el contrario, en la mayoría de los países de América del Sur las ventas hacia el norte son menores de una quinta parte del total.

Interrogado por Prensa Latina sobre el impacto en Chile de un arancel de 50 puntos porcentuales al cobre, recordó que este país es el primer productor del mineral rojo a nivel mundial, pero solo la décima parte va a Estados Unidos.

El principal destino de este producto es China, y la nación sudamericana podría redireccionar las exportaciones a otros mercados.

Por otra parte, señaló, el 65 por ciento del cobre refinado importado por Estados Unidos provino de Chile y sustituirlo requiere inversiones significativas que necesitan tiempo, enton-

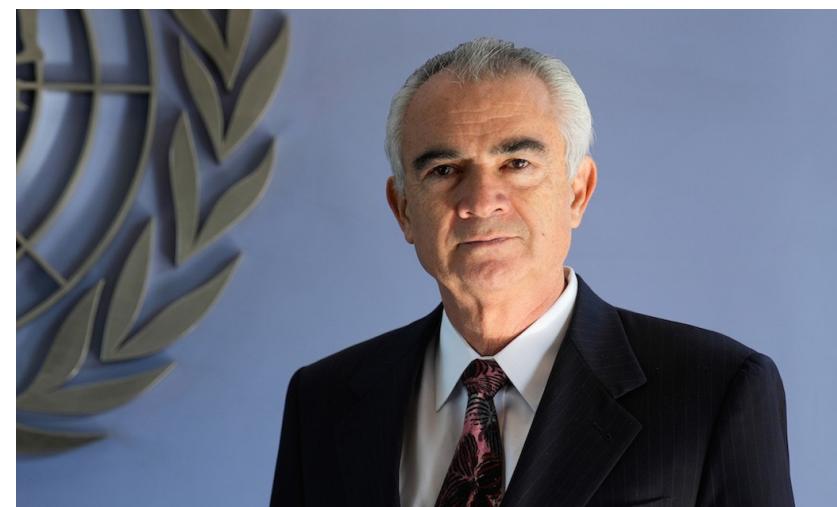
ces no es algo que pueda ocurrir en el corto plazo.

Todo esto, sumado a que los dos países tienen un Tratado de Libre Comercio vigente, puede incidir en las negociaciones de manera que Chile tenga un trato equivalente al interés mutuo en el comercio bilateral, señaló.

En un contexto internacional de gran volatilidad e incertidumbre, donde la política arancelaria de Washington pone en entredicho el sistema multilateral, la Cepal recomienda fortalecer vínculos con otros países y bloques.

Mencionó entre ellos a la Unión Europea, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, China, India, el Golfo Pérsico y África.

También llama a profundizar



la integración económica regional mediante facilidades al comercio, armonización de regulaciones, creación de cadenas de valor y de corredores logísticos.

En esa línea se inscribe el proyecto de corredor bioceánico vial que enlazará al Atlántico con el Pacífico, pasando por Brasil, Argentina, Paraguay y Chile.

La Cepal insiste en que la re-

gión está sumida en tres tramas de desarrollo: baja capacidad para crecer, elevada desigualdad y gobernanza poco efectiva.

En ese contexto es importante fortalecer las políticas de desarrollo productivo, promover la asociatividad empresarial y la formación del talento humano.

Sheinbaum cuestiona cierre fronterizo de EEUU al ganado mexicano



MÉXICO/Xinhua

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuestionó este jueves la deci-

rar que la medida carece de justificación técnica y podría tener motivaciones político-electORALES.

Durante su conferencia de prensa diaria desde la Ciudad de México, la mandataria sostuvo que la plaga fue detectada en el sur del país, es decir, a más de 1.000 kilómetros de los estados ganaderos afectados por la restricción, ubicados en el norte del país, por lo que exigió al Gobierno estadounidense definir con claridad los indicadores de sanidad que justifican el cierre.

“Hay un tema más político. En algunos casos podría

pensarse (que) es un tema político contra México, pero también recuerden que vienen elecciones en Estados Unidos en un año”, señaló.

Denunció en esa línea que ciertos actores políticos estadounidenses utilizan a México “como piñata” para fines de campaña e instó a no convertir temas bilaterales en instrumentos de presión política.

Aclaró, sin embargo, que el secretario (ministro) de Agricultura, Julio Berdegué, ya mantiene diálogo con su homóloga estadounidense, Brooke Rollins, para avanzar

en las negociaciones y evitar más cierres al ganado.

Insistió en que México ya implementa estrictos controles sanitarios como filtros, inspección veterinaria y lavado del ganado.

Adelantó, asimismo, que ya existe un compromiso de Estados Unidos para invertir 30 millones de dólares en la construcción de una planta de producción de mosca estéril, una herramienta biológica clave para combatir el gusano barrenador, cuya instalación se prevé en un plazo de menos de un año.

La página de Maíz

18/07/25



Nº 1021
Equipo Maíz
Asociación
El Salvador. C.A.

Comunidades en riesgo: la otra cara del invierno

Ya inició el invierno y miles de familias salvadoreñas, de comunidades urbanas y rurales, viven en condiciones de vulnerabilidad, o sea, expuestas a que lluvias y otros fenómenos naturales les afecten y causen graves daños.

Comunidades en condiciones de vulnerabilidad

Millón y medio de personas viven en casas en mal estado, con pisos de tierra, paredes y techos de láminas, palmas y otros materiales que no garantizan la protección¹. Además, muchos caminos están en mal estado, no hay puentes para cruzar varios ríos y muchos están en mal estado. Veamos algunos ejemplos:

1. Cinco comunidades de Lourdes, departamento de La Libertad, tienen dificultades para movilizarse porque con las lluvias de junio, el caudal del río creció y el puente se derrumbó. Algunas personas lo cruzan con mucho riesgo, colocando tablas y sacos².

2. En Ereguayquín y Concepción Batres, departamento de Usulután, 475 personas están en riesgo porque la quebrada Hacienda Nueva, crece con las lluvias. Para llegar a la ciudad caminan unos 2 kilómetros a la orilla de la carretera, con el riesgo de ser atropelladas³.

3. En Concepción Batres, departamento de Usulután, 172 familias del cantón La Danta, cruzan el río Grande en un cayuco sujeto a un cable y a una garrucha, porque no hay puente, el tramo de río mide 40 metros de ancho⁴.

4. En el cantón El Papalón, departamento de San Miguel, las personas cruzan el puente La Gallina sin baranda, ya han caído personas a la quebrada⁵.

5. Comunidades de Ataco, departamento de Ahuachapán, están en riesgo por derrumbes y desplazamientos de tierra ocasionados por una construcción. Las recientes lluvias provocaron derrumbes de tierras, el derribo de un poste de energía eléctrica y daños a las tuberías de agua⁶.

6. En la comunidad Nueva Israel, departamento de San Salvador, a 8 familias se les dañaron sus casas debido a las recientes lluvias y ya no pueden regresar a ellas⁷.



Recortes presupuestarios y baja ejecución⁸

A pesar de tanta vulnerabilidad que amenaza a muchas comunidades, este año se recortaron 54 millones de dólares al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, encargado de construir y reparar puentes y carreteras, hacer obras de protección, entre otras acciones. Además, de los 232 millones de dólares que el Ministerio debió invertir entre enero y mayo, no invirtió 37 millones.

Al Ministerio de Vivienda le recortaron 4 millones de dólares y entre enero y mayo no invirtió 1 millón 700 mil dólares, casi la mitad de lo que debió invertir.

Cuando vienen las fuertes lluvias y suceden las desgracias, ¿es responsabilidad de las familias que viven en esas zonas? o ¿es consecuencia del riesgo en que viven por la falta de oportunidad de empleo y casa digna?

1 Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC). "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2023". Mayo de 2024

2 La Prensa Gráfica. 05 de julio de 2025. Pág. 17.

3 La Prensa Gráfica. 07 de julio de 2025. Pág. 21.

4 La Prensa Gráfica. 06 de julio de 2025. Pág. 2 y 3.

5 La Prensa Gráfica. 12 de julio de 2025. Pág. 24.

6 La Prensa Gráfica. 04 de julio de 2025. Pág. 27.

7 La Prensa Gráfica. 30 de junio de 2025. Pág. 14.

8 Ministerio de Hacienda. "Presupuesto General del Estado 2025" y "Aspectos principales de la Ejecución Presupuestaria de Gastos a mayo 2025"

¿Es Trump un loco o un típico niño rico extasiado por sus perversiones?

Sergio Rodríguez Gelfenstein

A Frantz Fanon,
en el centenario de su nacimiento,
por señalarnos el camino.



La extendida opinión de que lo que está ocurriendo en Estados Unidos y en el mundo tiene su origen en el hecho de que “Trump está loco” no deja de ser simplista y banal. Al contrario, creo que tras la actuación de Trump hay un plan muy bien elaborado y concebido por la Fundación Heritage, una organización de orientación conservadora fundada en 1973 y que tiene su sede en Washington.

Dicho plan, denominado “Proyecto 2025: la institucionalización del trumpismo” aderezado con el pensamiento realista de extrema derecha de Henry Kissinger, quien, aún fallecido, se mantiene siempre presente en las decisiones de la Casa Blanca constituyen la médula del propósito de Trump, no sólo para llevar adelante su gobierno, sino que, sobre todo, para fraguar

una propuesta de largo plazo que entregue definitivamente Estados Unidos a ese llamado 1% de millonarios, a fin de controlarlo aún más y desde ahí intentar un asalto que los lleve a dominar el planeta en su totalidad.

No hay nada de locura en ello, en contraste, una racionalidad maligna paradójicamente estructurada en torno a la personalidad irracional del presidente de Estados Unidos. Pero el hecho de que no haya locura no significa que este personaje no tenga ciertos problemas sicológicos. Sé que me estoy metiendo en honduras, no soy sicoanalista, pero algunas características de Trump como el odio que manifiesta hacia muchos (incluso hacia algunos de sus amigos), el egocentrismo y la arrogancia, la retórica vulgar y sobre todo su propensión a mentir sin impudicia, apuntan hacia una personalidad, que, perteneciendo al líder de la mayor potencia mundial, colocan al planeta en una situación de incertidumbre e incredulidad absoluta respecto de lo que se diga o se haga.

Vale recordar que el sicoanálisis señala que existen una serie de tensiones originales tales como deseos, recuerdos, sentimientos y/o pensamientos en la personalidad de un individuo que necesitan ser satisfechas de manera natural. Según la destacada sicoanalista catalana, Cristina Agud “cuando la conciencia no permite que estas necesidades afloren, por condicionamientos sociales o contextuales, se quedan reprimidos en el inconsciente, transformándose posteriormente en problemas psicológicos”. En pocas palabras, el sicoanálisis establece que el comporta-

miento de un individuo está determinado por las experiencias de su pasado que están alojadas en su mente inconsciente.

Tal vez, recurriendo al pasado de Trump, se pueden descubrir algunas de sus aversiones que hoy, desde la presidencia, se han transformado en políticas de Estado. El abuelo del presidente, Frederick Trump, nacido en Alemania, amasó una considerable riqueza durante la Fiebre del Oro de Klondike, un territorio canadiense en las cercanías de Alaska al administrar un restaurante y un burdel para mineros. Varios años más tarde, en 1891, se mudó a Seattle, en el noroeste de Estados Unidos donde hizo su fortuna trabajando en su especialidad: administrar restaurantes y prostíbulos.

Regresó a Alemania, pero perdió su ciudadanía cuando las autoridades descubrieron que había emigrado cuando era joven para evitar el cumplimiento de su servicio militar por lo que junto a su familia volvió a Estados Unidos. Tal vez en su ADN quedaron marcadas en algunas preferencias que posteriormente harían parte de la vida de su nieto: su propensión por las prostitutas, su vocación de violar la ley desde muy joven y su repudio hacia aquel país que había maltratado a su abuelo, quitándole la ciudadanía. Los sicoanalistas tendrán que explicar si su vocación de hacer lo mismo con centenares de miles de personas no tiene su origen en este pasaje de la vida de sus antepasados.

Por su parte, el padre del presidente, que al igual que el abuelo se llamaba Fred fue un “exitoso” empresario de la construcción que aprovechó el financiamiento y los subsidios que concedía el gobierno



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

para construir proyectos habitacionales. Pero, lo hacía por un valor inferior al del subsidio y se embolsaba el dinero que sobraba. Ello condujo a que fuera convocado al Congreso para dar una explicación.

En 1927, Fred fue arrestado y liberado después de que un incidente con miembros del Ku Klux Klan (KKK) se convirtiera en una pelea con policías en New York. Participaron más de 1000 miembros del KKK y 100 oficiales de policía. El abuelo del presidente fue uno de los siete detenidos.

Unos años después, en la década de 1970 fue acusado de discriminación al rechazar que negros y puertorriqueños pudieran alquilar las viviendas que él había construido. El proceso terminó con un acuerdo judicial, pero sin admisión de culpa por parte de Fred. Tal vez de ahí heredó el presidente su odio por los latinos y los negros y su impulso permanente por castigar a Puerto Rico.

Con estos antecedentes, el actual presidente inició sus propios negocios. Creyendo que jamás lo iban a descubrir, él siempre dijo que comenzó su actividad empresarial de forma independiente y a partir de su propio esfuerzo, recibiendo un préstamo de solo un millón de dólares de su padre, que canceló puntualmente. Una vez más, se supo que ello era falso. Tras una investigación, el periódico The New York Times afirmó que Trump en realidad heredó 413 millones de dólares de su padre.

En un artículo publicado por este ícono del periodismo estadounidense se señala que ese dinero fue adquirido a través de "esquemas fiscales dudosos" (usando cheques de miles de dólares declarados como regalo de navidad) ocurridos en la década de 1990, incluyendo "métodos claramente fraudulentos" como el de otorgar a los inmuebles un valor inferior al de mercado". Además, el artículo elaborado tras una pesquisa de más de 200 documentos dio a conocer que en realidad Fred le dejó a sus hijos más de 1.000 millones de dólares. En esta situación, quien llegaría a ser presidente de Estados Unidos junto a sus hermanos pagaron 5,2 millones de dólares en impuestos sobre esa fortu-

na, en lugar de los 550 millones que debieron sufragar.

Vale decir que un año y medio antes de la muerte de Fred Trump en 1999, sus herederos ganaron control de la mayor parte del imperio del padre, declarando que ascendía a 41,4 millones de dólares. Pero a lo largo de la siguiente década, ese patrimonio sería vendido por 16 veces ese valor, nuevamente sin que los Trump pagaran los debidos impuestos sobre la fortuna, según lo que afirma el The New York Times. Es el colmo de la incongruencia y una clara complicidad del Estado a pesar de haber sido violentado por el poder de los millonarios

No cabe dudas que estamos ante un presidente mentiroso, ladrón y estafador que Estados Unidos muestra como paradigma de una democracia que pretenden instalar en todo el mundo. Podría pensarse entonces, que según el modelo estadounidense para ser presidente y democrático hay que ser mentiroso, estafador y ladrón. Para Trump, la mentira deshonesta y profana, es parte de su cotidianidad.

En esta revisión de antecedentes que podrían explicar las actuaciones y las perversiones del presidente de Estados Unidos, vale recordar que uno de sus hermanos mayores falleció en 1981 a los 42 años, de un infarto causado por el consumo de alcohol. No se sabe cuánto pudo afectar a Donald, en ese entonces de 35 años, el fallecimiento de su hermano, a causa de tan terrible adicción.

Del otro lado de su ascendencia, la madre de Trump, Mary Anne Trump (MacLeod de soltera) fue una inmigrante escocesa que laboró como trabajadora doméstica antes de conocer a Fred. Emigró a Estados Unidos por las terribles condiciones de vida en su Escocia natal tras la primera guerra mundial en la que las expulsiones de los campesinos de sus tierras por parte de los grandes propietarios donde vivían se transformaron en el día a día de los escoceses.

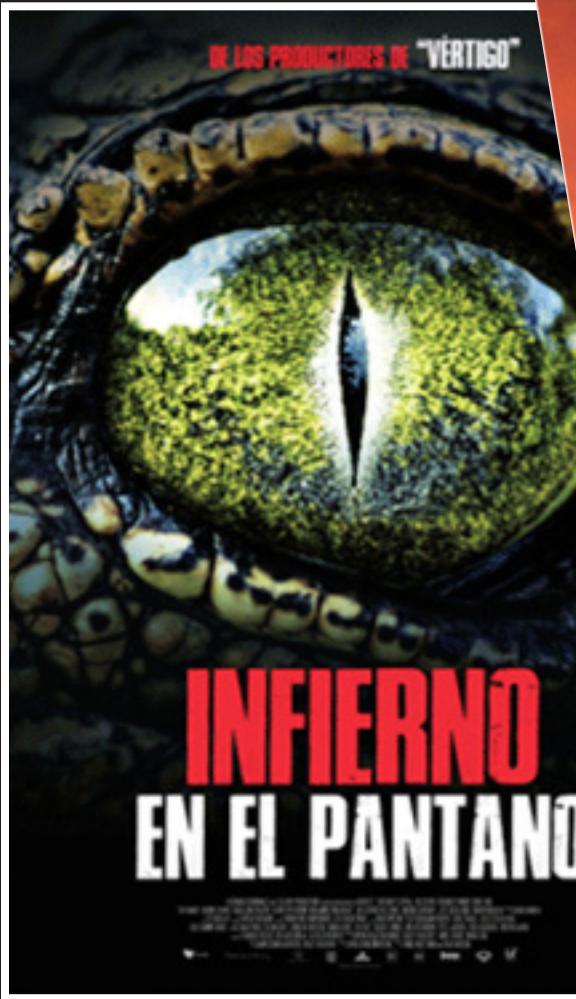
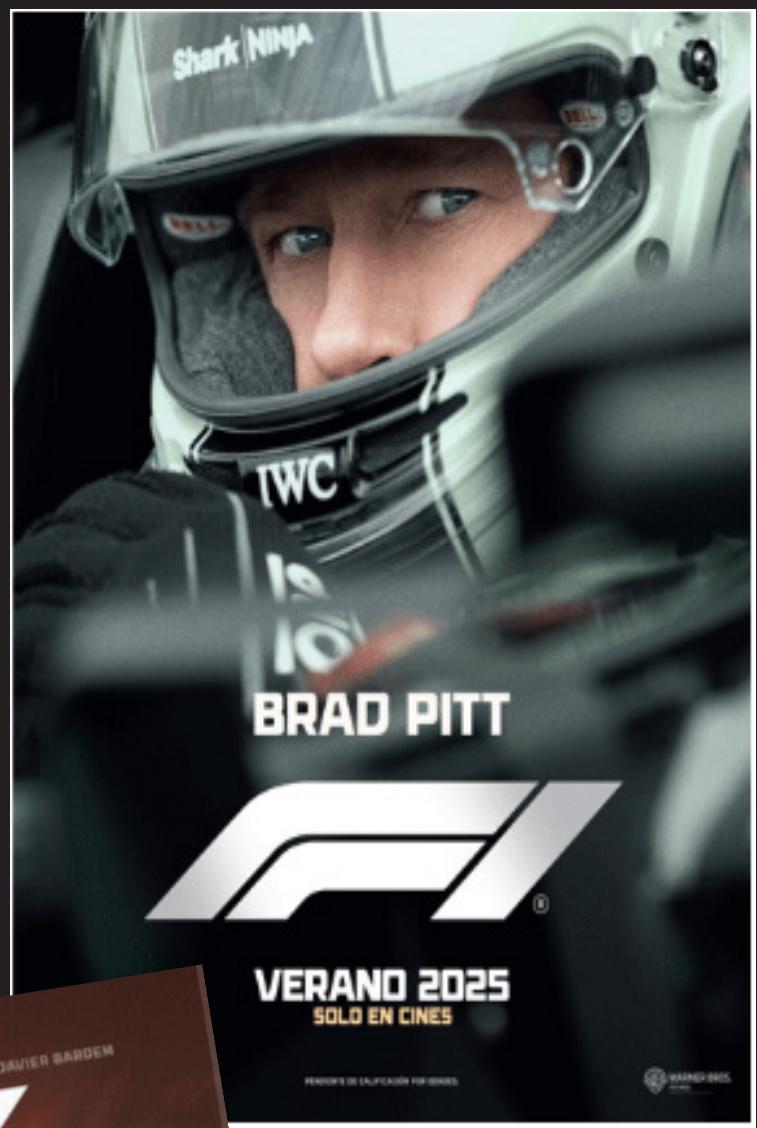
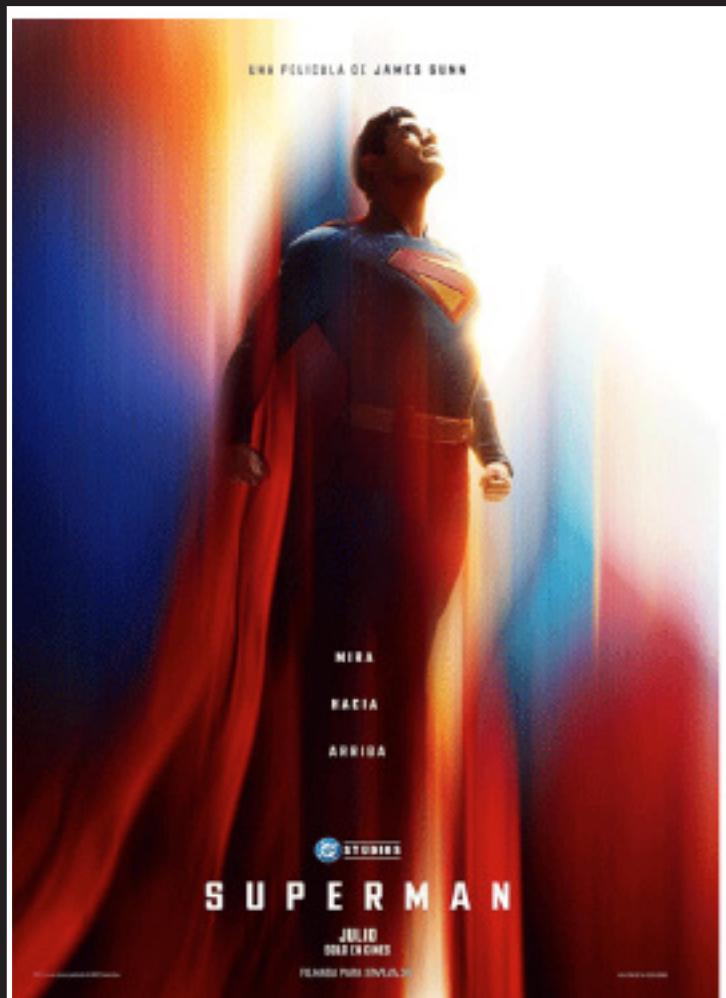
De acuerdo con una indagación del periódico escocés The National, MacLeod consiguió un visado de inmigración con número 26698 el 17 de febrero de 1930 viajando a New York en mayo de ese año. Al llegar, declaró su voluntad de adquirir la

ciudadanía estadounidense y residir permanentemente en ese país. De esa manera se convirtió en una migrante económica, es decir con igual categoría que los millones que hoy su hijo persigue, maltrata y expulsa. Algunas páginas en internet la describen como "una trabajadora doméstica escocesa", no sé si lo hacen con criterio peyorativo o no, pero trabajó en ese oficio, al que agregó el de niñera de una familia de ricos al menos por 4 años hasta que perdió su empleo en medio de la gran depresión de 1929 a 1933. Tampoco se sabe cuánto puede haber influido en Donald esa caracterización de su madre en el desprecio manifiesto que expresa hacia las mujeres y su clara perversión machista y misógina. Otra tarea para los sicoanalistas.

Mary Anne era de carácter reservado. Compartía con muy pocas personas, se refugió en el servicio a su marido y el cuidado de sus cinco hijos (tres hombres y dos mujeres), el cuarto de los cuales era Donald. Era alta y delgada, presumía de tener siempre un peinado muy sofisticado que fue catalogado como "un remolino anaranjado". En este ámbito, algo que los sicoanalistas no tendrán que investigar porque el propio Donald se encargó de afirmar es que la manera de peinarse de su madre lo llevaba a mirar hacia el pasado para darse cuenta "de que parte de mi exhibicionismo viene de mi madre".

En este recuento, no podía faltar uno de los principales mentores de Trump, Roy Marcus Cohn, un tipo de mente tan perversa que, siendo abogado, fue fiscal de la acusación de Julius y Ethel Rosenberg en sus juicios (1952-1953) un pleito escandaloso, lleno de mentiras y falsedades que se erigió como una de las aberraciones más prominentes de la historia jurídica de Estados Unidos. Así mismo, Cohn - idolatrado por Trump - fue el principal asesor del senador Joseph McCarthy durante las audiencias del Ejército-McCarthy en 1954 en las que el Ejército de Estados Unidos contrarió al senador tras haber hecho falsas acusaciones que no pudo demostrar.

Saque Usted mismo sus propias conclusiones.



En tierra rica en futbolistas y selección líder, liga pobre

Buenos Aires/Prensa Latina

La fuga de talentos, inestabilidad en técnicos, múltiples formatos de competencia, mayoría de clubes con frágiles economías, demasiada protesta durante los partidos, entre otros factores hacen hoy que la liga argentina de fútbol sea pobre, coinciden muchos.

A esa conclusión llega en particular el comentarista deportivo Cristian Grossó en un análisis en el diario La Nación sobre los problemas que aquejan al balompié argentino, pese a tener una selección puntera en el ranking mundial y estrellas fulgurantes en ligas en el exterior.

Una evidencia de tal evaluación emanó del reciente Mundial de Clubes en el cual dos equipos históricos, Boca Juniors y River Plate, no pasaron de la primera fase; entre los dos jugaron seis partidos y tan solo ganaron uno con actuaciones que distan mucho de lo que un aficionado podía esperar.

Grossó hace la salvedad de que la selección argentina "transita una dimensión, ajena a la liga local". Sus integrantes "surgen acá, pero se desarrollaron allá", sostiene e ilus-



tra con los nombres de estrellas como Julián Álvarez, Enzo Fernández, MacAllister, Lisandro Martínez, Lionel Messi, Ángel De María, Thiago Almada y un largo etcétera.

"Solo hay que escucharlos cuando explican los cambios que debieron asumir para evolucionar y ser animadores de la élite. El fútbol argentino es una cantera inagotable... aunque defectuosa", esgrime el comentarista.

El ensamble final de su cadena de producción -ahonda- termina en el exterior. Y esta es solo una de las razones que explican la devaluación de nuestros certámenes.

Entre los problemas que enumera el comentarista de

La Nación están el tiempo neto de juego apenas "rasguña" la mitad del reglamentario; la cifra de jugadores que abandonó Argentina se incrementó 28 por ciento de 2020 a 2025 y más de 400 futbolistas formados en el país "fortalecieron las cinco ligas élites de Europa en las dos últimas décadas".

Y añade: la mayoría de las economías de los clubes patrullan sus ruinas, las deslealtades en las canchas están al servicio del salvaje quien pueda, los múltiples formatos de campeonatos desconciertan y los arbitrajes levantan sospechas.

Además, en 2024 pasaron por Primera División 95 técnicos, en 2023 fueron 91, y

neos principales, el de Apertura y Clausura, en los que se diluye la calidad.

Una tabla comparativa entre ocho ligas, incluida la de Estados Unidos que pudiera considerarse novicia entre las históricas, la competencia argentina figura en el último lugar en cuanto a efectividad en pases, pases largos, goles por partido, pases totales y en la precisión de los remates.

"El campeonato argentino espeja desde conductas re-fractarias hasta urgencias de aprendizaje. Un juego generalmente fatigoso, plano de creatividad, cubierto de interrupciones y asfixiado por absurdos organizativos", concluye el editorial deportivo de La Nación.

"Solo hay que escucharlos cuando explican los cambios que debieron asumir para evolucionar y ser animadores de la élite. El fútbol argentino es una cantera inagotable... aunque defectuosa"